

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio). | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución) | Servicio Automatizado (Sí/No) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por internet (on line) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|-----|--|--|---|--|--|---|----------|--|---|---|--|---|-------------------------------|---|--|--|--|--|
| 1 | Solicitud de Acceso a la información Pública | Documento que sirve para solicitar documentación de acceso a la información pública | <ol style="list-style-type: none"> Ingresar el documento con la petición específica a la Secretaría General. Se direcciona a la máxima autoridad (Director Ejecutivo). La máxima autoridad procede a dar la respuesta pertinente. | <ol style="list-style-type: none"> Copia de cédula de ciudadanía y, Copia de papeleta de votación | <ol style="list-style-type: none"> Se direcciona la solicitud recibida al área correspondiente. La persona encargada analiza y consolida la información requerida. Se elabora la respuesta y se envía a la máxima autoridad. La máxima autoridad procede a dar la respuesta pertinente. | Lunes a Viernes, de 08h00 a 16h30. | Gratuito | 10 días | Ciudadanía en general | <p>Matriz - Instituto Espacial Ecuatoriano - Quito</p> <p>Sede Guayaquil - Instituto Espacial Ecuatoriano</p> | <p>Matriz - Instituto Espacial Ecuatoriano Av. Emperador Carlos V Oe5-61 y Av. De la Prensa; (593) (2) 380 14 60 / Ext. 3108/3109; Código Postal: 170511</p> <p>Sede Guayaquil - Instituto Espacial Ecuatoriano (Av Guillermo Pareja Rolando 402 Ciudadela la Garzota) (593) (4) 262 72 91 / (593) (4) 262 76 25 Código Postal: 090513</p> <p>"SOLICITUD DE INFORMACIÓN"</p> <p>Correo electrónico: info@institutoespacial.gob.ec</p> | <p>Oficinas Quito - Guayaquil</p> <p>Página Web institucional: http://www.institutoespacial.gob.ec</p> <p>Teléfonos: (593) (2) 380 14 60 / Ext. 3101</p> <p>Correo electrónico: info@institutoespacial.gob.ec</p> | No | Formulario de acceso a la información pública | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" debido a que el Instituto Espacial Ecuatoriano no ha recibido solicitudes de Información Pública | 0 | 0 | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" debido a que el Instituto Espacial Ecuatoriano no ha recibido solicitudes de Información Pública |
| 2 | Provisión de geoinformación física | Servicio orientado a la entrega de datos temáticos estandarizados (geoinformación y metadatos) en diferentes escalas, imágenes satelitales, memorias técnicas en formato digital grabados en medios físicos. (CD, DVD, dispositivos de almacenamiento extraíbles, etc.) El Instituto cuenta con un archivo de imágenes satelitales del País desde hace más de 30 años, son imágenes ópticas y de radar con resoluciones que fluctúan entre 0,5 m. y 30 m. de resolución espacial, provenientes de satélites como LANDSAT, SPOT, ERS, IKONOS, IRS, QUICKBIRD, RAPIDEYE, GEOEYE, WORLDVIEW, entre otros. | <ol style="list-style-type: none"> Elaborar una solicitud requiriendo la información dirigida al Director Ejecutivo del Instituto Espacial Ecuatoriano, con las especificaciones técnicas requeridas. Enviar por el sistema de gestión gubernamental Quipux, mediante correo postal o ser entregada en el despacho de la Dirección Ejecutiva del IEE. Realizar el seguimiento de la preparación de la información. Firmar el acta de entrega recepción. Legalizar por medio de la firma de una Carta de Compromiso del buen uso de la geoinformación. Recibir la geoinformación requerida en el formato solicitado. | <ol style="list-style-type: none"> Ingresar a Contacto Ciudadano en la Pag. Web institucional y recibe asesoría técnica Llenar la Solicitud de información dirigida al Director Ejecutivo del IEE, con las especificaciones técnicas requeridas (Link http://www.institutoespacial.gob.ec/ide-geoportal-2/) Presentación de la Cedula de ciudadanía Firma de la Carta de Compromiso del buen uso de la información. | <ol style="list-style-type: none"> La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. Se prepara la información. Se coordina con el usuario la entrega / formato y medio de almacenamiento Se legaliza la entrega de información con la Carta de compromiso de buen uso de la información | Lunes a Viernes, de 08h00 a 16h30. | Gratuito | 10 días | Ciudadanía en general Academia (Estudiantes / profesores) empresas ONGs Gobierno Central, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Fuerzas Armadas | <p>Matriz - Instituto Espacial Ecuatoriano - Quito</p> <p>Sede Guayaquil - Instituto Espacial Ecuatoriano</p> | <p>Matriz - Instituto Espacial Ecuatoriano Av. Emperador Carlos V Oe5-61 y Av. De la Prensa; (593) (2) 380 14 60 / Ext. 3108/3109; Código Postal: 170511</p> <p>Sede Guayaquil - Instituto Espacial Ecuatoriano (Av Guillermo Pareja Rolando 402 Ciudadela la Garzota) (593) (4) 262 72 91 / (593) (4) 262 76 25 Código Postal: 090513</p> <p>"SOLICITUD DE INFORMACIÓN"</p> <p>Correo electrónico: transferencia@institutoespacial.gob.ec</p> | <p>Oficinas Quito - Guayaquil</p> <p>Página Web institucional: http://www.institutoespacial.gob.ec</p> <p>Teléfonos: (593) (2) 380 14 60 / Ext. 3108/3109</p> <p>Correo electrónico: transferencia@institutoespacial.gob.ec</p> | Si | Solicitudes de información | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El proceso de acceso a información on line está en construcción. | 10 | 20 | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Instituto Espacial Ecuatoriano está desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana. |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio). | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución) | Servicio Automatizado (Sí/No) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por internet (on line) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|--|---|--|--|--|--|---|----------|--|---|--|---|---|-------------------------------|---|--|--|--|---|
| 3 | Provisión de geoinformación a través del IDE-Portal IEE | Servicio orientado a la provisión de información temática estandarizada en formato digital, que a través de una aplicación web (Geoportal) puede ser visualizada y/o descargada, donde se dispone de: * Metadatos, que son descripciones estructuradas que facilitan la búsqueda de geoinformación; * Catalogo de imágenes satelitales y proyectos ejecutados a través del Sistema de Información Georeferenciada de Recursos Naturales y Ambiente - SIGRENA * Visor de Perfiles de Suelos, es el punto de acceso a los datos de laboratorio de cada una de las muestras de suelo obtenidas de las calicatas realizadas desde el año 2009 dentro del Proyecto de "Generación de geoinformación para la gestión del territorio a nivel nacional" para estudios geopedológicos. | 1. Ingreso al portal WEB de la institución (http://www.institutoespacial.gob.ec) 2. Ingreso al IDE-PORTAL 3. Selección de la información a descargar. 4. Autenticación usuario 5. Descarga de información 6. Evaluación de calidad del servicio | 1. Llenar el registro de usuario 2. Seleccionar información 3. Descargar información | 1. Se califica y clasifica la información 2. Desarrolla y actualiza servicios Web | Lunes a Viernes, de 08h00 a 16h30. | Gratuito | 15 días | Ciudadanía en general Academia (Estudiantes / profesores) empresas ONGs Gobierno Central, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Fuerzas Armadas | Matriz - Instituto Espacial Ecuatoriano - Quito Sede Guayaquil - Instituto Espacial Ecuatoriano | Página Web institucional: http://www.institutoespacial.gob.ec/geoportal / Contactos: www.institutoespacial.gob.ec Teléfonos: (593) (2) 3801 460 / (593) (2) 3801 461 Correo electrónico: ide@institutoespacial.gob.ec | Sitio / Portal Web ide@institutoespacial.gob.ec Aplicación Web http://www.institutoespacial.gob.ec/geoportal http://www.tramitesciudadanos.gob.ec Correo Electrónico ide@institutoespacial.gob.ec | Si | "NO APLICA" La información disponible se puede descargar desde el IDE-Portal | Ide Portal | 1.900 | 3.800 | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Instituto Espacial Ecuatoriano está desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana. |
| Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) | | | | | | | | | | | Portal de Trámite Ciudadano (PTC) | | | | | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | 31/07/2018 | | | | | | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | MENSUAL | | | | | | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d): | | | | | | | | | | | DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA | | | | | | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d): | | | | | | | | | | | COSTA AYMAR JUAN CARLO S | | | | | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | juan.costa@institutoespacial.gob.ec | | | | | | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | (02) 3801-460 EXT: 3303 | | | | | | | |